

PUENTE ALTO, 03 JUN 2015

N° 106 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006370	GARCIA VASQUEZ JOSE ANTONIO	ESCORPION 0582	ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, ABARROTES, CONGELADOS, BEEBIDAS, CONFITES, HELADOS, HUEVOS, BAZAR Y PAQUETERIA

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013583	PINEDA DIAZ ZULAY VICTORIA	CONCHA Y TORO 260, LOCAL 40	VENTA DE ROPA, ACCESORIOS Y CALZADOS

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806288	AZOCAR RIOS ANDREA SOLEDAD	NONATO COO 2220	COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ASEO

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5004103	CASTRO ACEVEDO KATHERINE DEL CARMEN	4 ORIENTE 0428	SERVICIOS DE INTERNET, BAZAR Y PAQUETERIA
5005556	ARELLANO BARRERA ANDRES KARIN	TRINIDAD ORIENTE 05793	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, PAN
5005956	NUÑEZ GONZALEZ ROSA ELENA	QUELLON 4015	VENTA DE ARTICULOS DE ASEO

1.2. AMPLIACION DE GIRO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
5005103	VIDAL BEJAR YUILDA ELIOTT	LAGO ANIBAL PINTO 04367	ALMACEN, ALIMENTOS CONGELADOS, LACTEOS, CECINAS, ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, PAN, HUEVOS
5005999	MARTINEZ AZOCAR SUSANA DEL CARMEN	LA PREFECTURA (EX PASAJE 3) 0745	ALMACEN, ABARROTES, LACTEOS, BEBIDAS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAIS, PAN, CIGARRILLOS

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS